INFORME DE GERENCIA

Con el objeto de cumplir con las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías y

a fin de que la Superintendencia de Compañías, cuente con todos los elementos de

juicio sobre el funcionamiento y las actividades que realiza la compañía, me

permito poner a vuestra consideración para su análisis y aprobación los Estados

Financieros correspondientes al periodo de enero – diciembre del 2011.

Se debe recalcar la importancia que tiene para la Compañía la información que se

consigne a través de los Estados Financieros, los cuales constituyen una

herramienta con que se cuenta para analizar financieramente la Compañía, y se

puedan tomar decisiones a futuro para el mejoramiento de la misma.

Somos una compañía nueva, dedicada a la venta de productos de consumo

masivo, vale mencionar que estamos realizando un estudio del mercado para

conocer mejor las necesidades de la ciudadanía y poder brindar un mejor servicio,

y a la vez poder sobresalir y afirmamos como una empresa sólida, fomentando en

nuestra ciudad fuentes de trabajo.

La compañía ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias de pagos

relacionados con el IVA, Retenciones a la Fuente e Impuesto a la Renta.

Jorge Gabriel Vivanco Obando

GERENTE GENERAL

Loja, 26 de abril del 2012